

Martes, 30 de mayo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cañaveral

EDICTO. Aprobación definitiva Presupuesto General, sus Bases de Ejecución para el ejercicio de 2023, la Relación de Puestos de Trabajo, Plantilla de Personal y Carrera Profesional.

Transcurrido el plazo de exposición de la aprobación inicial del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2023 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, Plantilla de Personal funcionario y laboral, sin que se hayan interpuesto reclamaciones, se considera definitivamente aprobado y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el art. 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos así como de la plantilla de personal:

ESTADO DE INGRESOS 2023

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1º	IMPUESTOS DIRECTOS	330.016,29
2º	IMPUESTOS INDIRECTOS	35.850,00
3º	TASA Y OTROS INGRESOS	153.040,00
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	597.397,92
5º	INGRESOS PATRIMONIALES	151.799,15
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.268.103,36



Martes, 30 de mayo de 2023

	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6º	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	16.000,00
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	63.049,40
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	79.049,40
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.347.152,76
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8º	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9º	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL, OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
TOTAL, INGRESOS. 1.347.152,76		

ESTADO DE GASTOS 2023

CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1º	GASTOS PERSONAL	434.137,00
2º	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y S.	338.062,36
3º	GASTOS FINANCIEROS	5.279,64
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	129.306,51
	TOTAL, OPERACIONES CORRIENTES	906.785,51



Martes, 30 de mayo de 2023

	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6º	INVERSIONES REALES	272.687,75
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000,00
	TOTAL, OPERACIONES DE CAPITAL	277.687,75
	TOTAL, OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.184.473,26
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8º	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9º	PASIVOS FINANCIEROS	126.526,74
	TOTAL, OPERACIONES FINANCIERAS	126.526,74
TOTAL, GASTOS 1.311.000,00		

Así mismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace pública la plantilla de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento, cuya relación es la siguiente

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA

ESCALA	PUESTO	NUMERO	GRUPO	NIVEL C.D.	C. ESPECIFICO (MES)
HABILITACION NACIONAL	SECRETARIA-INTERVENCION	1	A1/A2	22	557,68 €.

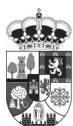


Martes, 30 de mayo de 2023

ADMINISTRACION GENERAL	AUXILIAR	1	C2	18	440,51 €.
ADMINISTRACION ESPECIAL	AGENTES MUNICIPALES	1	C2	18	189,75 €.

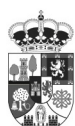
PERSONAL LABORAL

SERVICIO	PUESTO	JORNADA	REGIMEN	PLAZA	FINANCIACIÓN
ADMINISTRAC. GENERAL	AUXILIAR	100%	INDEFINIDO	1	(FONDOS PROPIOS)
ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL	MONITORES/AS GUARDERIA	62,50%	TEMPORAL	2	S.M.I.. (COFINANCIADO JUNTA EXTREMADURA PCEM Y FONDOS PROPIOS)
INSTALACIONES MUNICIPALES	LIMPIDORES/AS	50%	TEMPORAL	3	S.M.I.. (COFINANCIADO JUNTA EXTREMADURA PCEME Y FONDOS PROPIOS)
PISCINA MUNICIPAL	SOCORRISTA	100%	TEMPORAL	2	S.M.I.. (FONDOS PROPIOS)
AYUDA A DOMICILIO	AUXILIAR	50%	TEMPORAL	1	S.M.I.(COFINANCIADO JUNTA EXTREMADURA PCEME Y FONDOS PROPIOS)



Martes, 30 de mayo de 2023

INSTALACIONES MUNICIPALES	MANTENIMIENTO PISCINA Y EDIFICIOS MUNICIPALES	100%	TEMPORAL	1	SMI (COFINANCIADO JUNTA DE EXTREMADURA PCEME Y FONDOS PROPIOS)
INSTALACIONES MUNICIPALES	ENCARGADO/A	100%	TEMPORAL	1	SMI COFINANCIADO (DIPUTACION ACTIVA EMPLEO 2022 Y FONDOS PROPIOS)
INSTALACIONES DEPORTIVAS	MONITOR/A DEPORTIVO/A	62,50%	TEMPORAL	1	S.M.I(COFINANCIADO JUNTA DE EXTREMADURA PCEME Y FONDOS PROPIO)
INSTALACIONES Y DE TIEMPO LIBRE	MONITOR/A CULTURAL	50%	TEMPORAL	1	S.M.I (COFINANCIADO DIPUTACION ACTIVA CULTURA Y FONDOS PROPIOS)
EDIFICIOS MUNICIPALES	CONSERJE	35%	TEMPORAL	1	SMI (COFINANCIADO DIPUTACION PLAN INTEGRAL Y FONDOS PROPIOS)
ADMINISTRACION GENERAL	AUXILIAR ADMIVO/A	62,50%	TEMPORAL	1	SMI (COFINANCIADO DIPUTACION NUCLEOS DISPERSOS Y FONDOS PROPIOS)



Martes, 30 de mayo de 2023

INSTALACIONES MUNICIPALES	PEONES DE MANTENIMIENTO	100%	TEMPORAL	2	SMI (COFINANCIADO DIPUTACION PLAN EMPLEO Y FONDOS PROPIOS)
INSTALACIONES MUNICIPALES	PEONES DE MANTENIMIENTO	62,50%	TEMPORAL	2	SMI (COFINANCIADO DIPUTACION PLAN EMPLEO Y FONDOS PROPIOS)

Esta aprobación definitiva del Presupuesto, podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso- Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Cañaveral, 2 de mayo de 2023

Jacinto Sánchez Durán
ALCALDE-PRESIDENTE

